

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

## Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 11 DE MARZO DE 1920. SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NÚMERO 195 : : : AÑO V

## Predicar en desierto...

¿Subsistencias? ¿Para qué hablar? Un alcalde «marmóreo» :

Ni las razonables quejas de algunos vecinos, ni las constantes excitaciones de populares entidades, encaminadas a unificar voluntades para ejercer la acción colectiva en pro del abaratamiento de las subsistencias, ni la persistente campaña que desde hace años sostenemos en las columnas de EL PUEBLO algunos obreros conscientes de sus deberes y derechos en todo asunto ligado, como éste que nos ocupa, al desenvolvimiento de la vida, hacen mella en la voluntad del Sr. Alcalde, inclinando su ánimo a hacer algo que venga siquiera a atenuar el malestar reinante con motivo de la actual carestía de todas las subsistencias.

Ya no es un artículo ni dos los que por su exagerado precio no puede adquirir el pobre; son todos los necesarios al diario vivir. La carne, el pescado, la patata, el aceite, el azúcar, el carbón, los cereales todos, han adquirido un valor que imposibilita la vida materialmente a la clase obrera y a la que vive de modesto sueldo, pequeños comercios o pobres industrias.

Todo, absolutamente todo lo que se necesita en el hogar de la familia trabajadora diariamente, se ha encarecido en tal magnitud, que no hay forma de dar solución al problema.

La casa-habitación, la ropa, el calzado, la luz, cuanto constituye una necesidad, ha sido elevado en más del doble y aun del triple de lo que costaba antes de la pasada guerra, motivo de este desequilibrio, sin que se note el menor síntoma de protesta por parte del pueblo, que sufre paciente y cobardemente este anómalo estado de cosas, ni se tome por el vecindario determinación alguna, encaminada a atenuar siquiera, el mal que a todos los que trabajamos afecta.

Por lo que respecta a la acción municipal, en todo aquello que a la Corporación compete relacionado con las subsistencias, ¿qué se hace? De la actitud pasiva, indiferente, del Sr. Alcalde en todo cuanto de su autoridad depende, ¿qué podemos decir?

Ni se cumple la tasa, ni se inspec-

ciona debidamente el estado sanitario de los artículos que se expenden en Mercados y establecimientos, ni se procura por hábiles y sensatos procedimientos hacer llegar al hogar pobre más baratos los artículos de primera necesidad, ni se dá un solo paso encaminado a beneficiar al pueblo en tal sentido, como se hace en otras poblaciones, con más sentido práctico de la vida real y más instinto de conservación que en Cádiz.

Y se dan casos estupendos, que dan que pensar muy mal del señor Alcalde, que no procura evitarlos. Todos los días está gran parte de la superficie de la punta del muelle ocupada por centenares de cajas de pescado fresco de todas especies, alijado de los vapores de pesca, preparadas para la exportación. En Cádiz sólo quedan algunos kilos a unos precios exagerados, fuera de tasa, y las cabezas, higadillas y huevas de ese pescado que se exporta, despojos que jamás se vendieron ni comieron en Cádiz y que demuestra su compra, pobreza material y de espíritu para hacer valer nuestro derecho a la vida, obligando a quien hubiera necesidad de obligar, a que se dejara en el Mercado de Cádiz pescado en cantidad suficiente para que se abaratará, por así exigirle la salud del pueblo, que está por encima de todo interés creado y de todo egoísmo industrial.

El Alcalde, con esa indolencia musulmana que le caracteriza, no se preocupa de esto ni de nada de lo que relacionado con las subsistencias pudiera mejorar la situación de carestía que padecemos.

¿Qué hacer ante la actitud de indiferencia, de apatía y de desprecio hacia lo que al pueblo que oficialmente representa tanto le afecta y daña?

La acción colectiva. Por ella podemos conseguir lo que en otras partes se ha conseguido: abaratar muchos artículos de primera necesidad, y conducir a las autoridades populares por el camino que deben seguir, encauzando sus actos e iniciativas en provecho del pueblo que trabaja.

Ese es el camino. La protesta continúa contra las autoridades sin autoridad, las Empresas explotadoras del vecindario, los industriales y comerciantes sin conciencia que explotan a mansalva, sin cumplir la ley y sin temor a la tolerante autoridad, y en suma, contra todos los que, aprovechándose de estas anormales circunstancias, engañan, esquilman y roban descaradamente al pueblo productor, fomentando la tuberculosis por anemia y matándolo materialmente de hambre.

## ¡Se salvó el país!

...¡Y vamos viviendo

Cuando el clamor de todo el pueblo es general y justo por la carestía de las subsistencias; cuando el descontento es unánime en todas las clases sociales por la elevación de los alquileres de las viviendas; cuando los gobernantes se muestran impotentes para la solución de los áridos problemas que hay sobre el tapete, viene el Sr. Prida, actual ministro de la Gobernación, y dicta una Real Orden por la que se dispone, entre otras cosas, que las puyas que se utilicen en las corridas de toros estén encerradas en cajas de 18 cada una, selladas y precintadas.

¡Qué descansado se habrá quedado el señor ministro de la Gobernación al firmar la citada Real Orden!

¡Indudablemente nos vamos regenerando... y con esta última medida ¡se ha salvado el país!

## ¡Eso no es patriotismo...!

Lo del tabaco

No valen hipocresías. Hay que llamarle al pan, pan y al vino, vino. La escasez de tabaco, no la escasez, la falta absoluta está creando una seria perturbación en el país.

Hace días, en un pueblecito extremeño, fué apaleado bárbaramente un estanquero por un fumador, que se obstinaba en que el expendedor poseía tabaco y no quería ponerlo a la venta.

Al mismo tiempo se sabía que en otro pueblo aragonés, fué colocada una bomba en la puerta de un estanco, como castigo a la falta en que se encontraba el estanquero, de ganar la demanda de ciertos fumadores. Y si ello no fuera bastante, en un estanco situado en Tetuan de las Victorias, en Madrid, tuvo que intervenir la Guardia civil para aplacar los ánimos de unos fumadores

impacientes, que a toda costa pretendían que se les diera cantidad para el consumo, fundándose igualmente en que el industrial vendedor lo tenía y no quería poner al despacho.

Lo que ahora no son más que chispazos puede muy bien degenerar en conflicto serio y trascendental.

El tabaco es un vicio sin el cual, desgraciadamente, no pueden subsistir muchas personas. Es alimentación, descanso, muchas veces estímulo, siempre leal compañero.

Y aquí en España, con servicio de Tabacalera de pésima calidad, falto de peso y mal presentado, el público lo acepta y hasta lo busca, como puede observarse muy bien en estos momentos.

Se asegura que la Arrendataria—ya hemos dicho que al pan, pan, y al vino, vino—viene sosteniendo un negocio mucho más lucrativo, con menos riesgo y más rápido, enviando el tabaco al extranjero.

La partidas destinadas a nuestra Arrendataria salen de la Habana consignadas directamente a Francia, Inglaterra y otros mercados de fuera.

¡Y eso no es patriotismo! que diría el baturro del cuento.

O fumamos todos o todos nos chupamos el dedo. La igualdad debe de existir, hasta para el vicio.

## Una petición razonada

### EL TRANVÍA DE SAN SEVERIANO

Varios obreros del Astillero se acercan a nuestra redacción para que en su nombre indiquemos a la Compañía de Tranvías su deseo de que lo mismo por las mañanas a las siete y media que por las tardes a las cinco, los coches que hacen el recorrido de Cádiz a San Severiano condujeran remolques, en los que se pudieran trasladar los obreros con billetes especiales, como se hace en todas las poblaciones donde existen líneas de tranvías hasta grandes centros de trabajo.

Es una petición que a nuestro juicio, debe atenderse, porque no creemos que influya en que no se lleve a cabo el precio del fluido que se consume en la tracción de esos trenes, compesados con creces por el número de obreros que transportarían, desde la plaza de Isabel II al Astillero y viceversa diariamente.

Sr. Director del tranvía, a ver si somos más afortunados en nuestra petición que los Amigos de Puerta Tierra.

# CORRAMOS UN VELO

En la noche del sábado se inauguró el local de la Sociedad especial de cigarreras.

El discurso inaugural estuvo a cargo del presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Obreros católicos.

Fué un discurso, como los discursos de corte católico; plagado de sofismas, embustes y vaciedades. Pero entre todo ello, es justo reconocer que dijo una gran verdad.

Y es, aquélla en que aseguró que en los tiempos actuales hemos dado de lado a la mujer, siendo ésta el todo en la esfera del mundo, el todo para llevar los corazones y el factor de más importancia en el orden social.

En este punto estamos en un todo conformes con el presidente de la Confederación Nacional de obreros católicos, pero en opuesto sentido al en que él emite su pensamiento.

Es verdad que si no atendemos por encima de todo a la educación de la mujer, cuanto construyamos será frágil castillo de naipes.

Porque así como no podemos sustraernos al encanto de la música, en cuyas notas vibra la naturaleza muerta, menos podemos hacerlo a la voz de la mujer, bajo la cual palpita un alma gemela de la nuestra, que es su imprescindible complemento.

El invencible Hércules se humilla a los pies de Omfala para ahorrarle trabajo hilando en la rueca. Danton, el titán de la voluntad y de la palabra, que había herido en el corazón a la Iglesia, prosternase a las plantas de un sacerdote, porque se lo exige su bella Luisa como condición para casarse.

La cuestión más alta de la revolución francesa, la sanción de los derechos del hombre y del ciudadano, la decidió la mujer.

Cuando las ocho mil mujeres que partieron de París para Versalles, capitaneadas por una bellísima y espiritual ciudadana, se presentaron ante el Palacio, el regimiento que más se había distinguido por su fervor monárquico, y que días antes había escarnecido la escarpela nacional y jurado morir por sus reyes, se negó a disparar contra el pueblo y se puso caballerosamente al servicio de la mujer.

El rey, asustado, firmó la declaración de los derechos, y escoltado por las mujeres, se vió obligado a partir para París.

La monarquía quedó prisionera desde entonces. Las mujeres la destruyeron.

La ola revolucionaria crece. Al combate de las ideas sucede el de las pasiones. El reinado del terror comienza. Marat es su ángel exterminador.

Los hombres más decididos, los más grandes oradores del Parlamento y más valientes en las barri-

casas, huyen temblorosos. La Francia está aterrada.

Sólo hay un ser que no tiembla: es una mujer: Carlota Corday.

Joven, virginal, hermosa, republicana, pero del partido girondino, concibe el proyecto de asesinar a Marat; «la paz, se dice a sí misma, exige la muerte del tirano».

Y cuando los demás huyen, parte ella en diligencia a París con un tomo de Plutarco en el bolsillo, en el corazón un secreto, y una sonrisa en los labios.

Penetra en la casa de Marat, a quien encuentra en el baño, escribiendo. Cambia con él algunas palabras, le dicta el nombre de varios emigrados, y cuando Marat, dejando de escribir, dice: «está bien; antes de ocho días habrán ido a la guillotina», sacó el cuchillo que llevaba oculto en el seno y se lo hundió hasta en el puño en el corazón.

He aquí de nuevo a la mujer en escena, dando opuesto giro a los acontecimientos. El cuchillo de Carlota, no sólo había penetrado en el corazón de Marat, sino en el de la República.

Y por donde quiera que abramos la Historia, siempre encontraremos la extraordinaria influencia de la mujer en la vida.

Y ésto, en cuanto a su acción visible; que en cuanto a la invisible, en cuanto a la que al secreto del hogar se refiere, ¿quién podrá sustraerse a sus caricias, a sus lágrimas, a sus sollozos, al encanto de su voz celeste?

Todos los entorpecimientos que se oponen a la emancipación del hombre, radican, en su mayoría, en la resistencia tenaz que ofrece la mujer en el seno del hogar, cuando éste está intervenido por la Iglesia.

Este es un mal, el más hondo, el más profundo, el más insondable, porque toca a las raíces de la vida.

Por eso es una gran verdad lo dicho por el Sr. Herraz Fernández, pero no en el sentido que él ha querido exponerla, sino en el diametralmente opuesto.

Hemos dado de lado a la mujer, dejándola en manos del clérigo; y al dejar la mujer en manos del clérigo, hemos dejado nuestro hogar también, en sus manos.

¡Nos preciamos de hombres conscientes, que aspiramos a la redención social, y permitimos que nuestras esposas tengan con el cura una unión más estrecha que con nosotros; una unión que consiente decir al confesor lo que no son capaces de decirnos a nosotros; permitimos que otro hombre conozca secretos del corazón que nosotros mismos no podemos conocer!

¿Consecuencias? Actos como el de la inauguración del local de las AMARILLAS.

¡Cuán amargas reflexiones proporciona!

¡A cuántos comentarios se presta!

¡Cuánta humillación y cuánta cobardía encubre!

¡Tente pluma! Corramos un velo.

FRANCISCO LÓPEZ VERA

## Al Sr. Inspector provincial del Trabajo

### Súplica que debe atenderse

Varios compañeros nuestros nos recomiendan llamemos la atención del Sr. Inspector Provincial del Trabajo, sobre la forma de tratar al personal obrero y régimen de explotación a que se somete, en el horno establecido en la calle Marqués de Cádiz, pues en dicho taller parece que no se cumple con todo lo legislado en beneficio del obrero panadero.

En el horno citado no se ha atendido como se debía a la implantación de la jornada diurna, y además, parece que allí se trata bastante mal de palabra y algunas veces de obras a la chavalería que se explota.

Así nos lo manifiestan las personas interesadas en que se haga a dicho horno una visita de inspección, para imponerle al patrono el cumplimiento de la ley, si a ella se falta como se dice, y evitar lo que muy bien puede constituir un delito, de ser cierto lo que anteriormente manifestamos y que recogemos para hacerlo llegar hasta los oídos de quienes tienen la obligación de investigar, inspeccionar e imponer el cumplimiento de lo legislado en materia social para todos los gremios.

Quedan, pues, complacidos nuestros compañeros y avisado el señor Inspector Provincial del Trabajo.

## Cigarreras y tabaqueros

En Bilbao

Se han fallado favorablemente todos los expedientes que se incoaron con motivo de la pasada huelga, volviendo al trabajo con todas las concesiones conseguidas por la Federación Nacional, los 73 individuos que desde el citado movimiento fueron lanzados a la calle por el Director de aquella Fábrica.

Nos alegramos y felicitamos por su triunfo a dichos compañeros.

\*\*

En Coruña

Las cigarreras de Coruña siguen en el mismo estado de división, por apreciaciones distintas de causa y táctica societaria. Ultimamente, hace días, hubo otros nuevos incidentes entre obreras pertenecientes a la Federación y las de la Sociedad amarilla, que ha hecho pensar al Gobierno en la intervención para solucionar ese pleito y abrir al trabajo aquella Fábrica, cerrada desde el principio de la huelga.

Así debió haberlo hecho desde el principio de la misma, reparando una injusticia cometida por la Compañía con aquellas pobres obreras, que no teniendo más medios de vida que su trabajo, se les cierran las puertas de donde pueden únicamente ganarlo.

\*\*

En Cádiz

El próximo sábado, celebrará Asamblea general la Sociedad de Cigarreras y Tabaqueros de ésta para tratar varios asuntos de interés, lectura de cuentas, correspondencia etc., dar cuenta de las gestiones realizadas por la Junta en pro de las compañeras y compañeros sometidos a expediente y nombrar nueva Junta Directiva.

Según tenemos informes, el curso de dichos expedientes está próximo al fallo de la Compañía y todas las noticias coinciden con que se hará justicia a dichos compañeros y compañeras, resolviéndose favorablemente y restituyéndolos al trabajo.

Así es de derecho y de humanidad.

\*\*

La presidenta especial

Hapresentado dimisión del cargo, la presidenta de la Sociedad especial de Tabaqueros y Cigarreras.

Chinchilla, compungido por el contratiempo, busca a otra panoli que le acompañe en su soledad.

¿El por qué de esa dimisión?

¡Adivine usted, por lo que será!...

Nicotín.

## DEL PROBLEMA SOCIAL

# Revolución y evolución

Una delegación de obreros fué a preguntarle a Lenin si podría decretar la nacionalidad de su fábrica.

Sí—dijo Lenin, cogiendo una fórmula en blanco; por mi parte, es una cosa muy sencilla. Todo lo que tengo que hacer es llenar estos blancos con el nombre de vuestra fábrica y luego firmar con mi nombre, aquí, y el nombre del comisario, aquí.

Los obreros estaban altamente satisfechos, y dijeron:

—Muy bien.

—Pero antes de firmar esta fórmula—prosiguió aún Lenin—debo haceros unas preguntas primero: ¿Sabéis dónde obtener materias primas para vuestra fábrica?

De mala gana admitieron que no.

—¿Sabéis llevar la contabilidad—volvió a preguntar Lenin—y habéis pensado en el método de mantener la producción?

Los obreros dijeron que no creían que supieran mucho de estas cosas.

—Y, finalmente, compañeros—continuó Lenin—, ¿puedo preguntaros si habéis encontrado mercado

para vender vuestros productos?

—No—respondieron de nuevo.

—Pues bien, compañeros—dijo Lenin—, ¿no creéis, que no estáis listos para coger nuestra fábrica? Id a casa y pensad en estas cuestiones. Las encontraréis difíciles, cometeréis errores, pero aprenderéis. Volved entonces, al cabo de unos meses, y podremos nacionalizar nuestra fábrica. (Del libro «Lenín: el hombre y su obra».)

Puede o no puede ser verdad el episodio; pero hay una conclusión definitiva en el hecho revolucionario de Rusia, que aun no es posible examinar ni apreciar en toda su amplitud.

Esta conclusión es que aun dentro de los períodos revolucionarios más trascendentales la sociedad viva no puede proceder por saltos.

Existe generalmente de la revolución un concepto equivocado, y la mayoría de la gente se paga más de la parte externa, cómica o sangrienta, que del progreso moral e interno que la informe.

Esta es la crisis de idealidades que denuncia el actual momento caótico.

Una revolución supone un «idearium» superior y capaz de pulverizar la ideología que trata de sustituir.

Cuando los pueblos alimentaban sus ideologías de libertades políticas, un cambio de régimen, de forma externa, era incentivo bastante para conducir a las multitudes; hoy, no; hoy se descuenta la idealidad política; lo mismo se denuncian como no políticos los burgueses de la extrema derecha, que los obreros de la extrema roja. No quieren política. Y, sin embargo, la libertad económica, que es en resumidas cuentas el pleito que se ventila, no podrá ser conseguida por golpes de ariete, por sacudidas violentas, por procedimientos apolíticos.

Y no podrá ser conseguida así sencillamente porque no se trata de hacernos a todos iguales ante la ley, sino ante los poderes reproductivos de la naturaleza, que es cosa distinta, que obedece a leyes fijas e inmutables, que es cosa viva, de organismo sensible a toda exploración.

Así como una operación, una infección o una enfermedad en cualquier órgano nuestro puede comprometer y compromete el todo vivo y pone en conmoción y repercute en los otros órganos, así ocurre en las cuestiones económicas que se refieren a la sociedad.

Una fábrica, una explotación agrícola, una organización de trabajo no puede ser alterada en cualquiera de los componentes que la integran sin que esta alteración repercute en los demás, y no es lo mismo dictar un real orden declarando, por ejemplo, el voto obligatorio, que una en la cual se prohíba la entrada o salida de un producto o se altere un régimen de trabajo.

Una fábrica representa una suma de aptitudes, una suma de energías tan distantes y de naturaleza tan varía, que el factor que algunas

veces parece menos interesante resulta con una importancia enorme en el resultado de la operación.

Alterar o variar un régimen político repercute indudablemente en la vida social, en tanto en cuanto aquella se adapte o no; pero alterar o variar un régimen económico no es cosa que puede hacerse desde arriba ni desde abajo por una simple disposición, sino que es resultado de una elaboración propia y exclusiva, de un desarrollo inconsciente, pero seguro, de la misma vida social.

Lenin pudo nacionalizar la fábrica; pero temió quedarse sin fábrica.

El trabajador asalariado y el trabajador libre dependen de la remuneración que la competencia permite en el régimen actual.

La esencia de la revolución económica parece consistir en un cambio de condiciones económicas tales que no permita la explotación del hombre por el hombre.

Y esto es más fácil de conseguir con una táctica evolutiva, que por un golpe revolucionario. Es más, niego la eficacia de toda acción que sea producto del odio de clases. La vida social, la vida comunista, puede ser engendrada por la fraternidad y el amor, por la solidaridad, el afecto y el respeto mutuos, y si hemos de aspirar en la idealidad que nace a un régimen de armonía y amor, no se puede comenzar a buscar este régimen peleándonos.

RAPHAEL.

## Rusia y los aliados

El futuro intercambio de productos

Wigdor Kopp, embajador de los bolcheviques en Berlín, ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

«Francia dispone ahora de una enorme cantidad de mineral de hierro, y es de prever que dentro de algunos años ese país exportará productos metalúrgicos y máquinas agrícolas, de las cuales podremos absorber la principal cantidad. Entonces el cambio será posible y provechoso.

Vemos en la decisión de Londres, que tiende a que sea reconocido nuestro Gobierno por la Liga de naciones, un medio de preparar transacciones. Los Gobiernos occidentales nos han garantizado por otra parte el pago en especies de las exportaciones rusas compradas por nuestros súbditos. Esto es ya un reconocimiento anticipado.

Como siempre hemos repetido, estamos dispuestos a hacer concesiones mineras o forestales a Empresas capitalistas extranjeras.

Reembolsaremos poco a poco las deudas de la Rusia zarista.»

## FUEGO EN GUERRILLA

Ayer, 10 de Marzo, hizo un siglo, que la abyección de un rey absoluto, dominado y dirigido por la reacción española de los comienzos del siglo XIX, dió lugar a sucesos lue-

tuosos que ensangrentaron las calles de Cádiz causando centenares de víctimas, algunos de cuyos restos, reposan en urna cineraria en el histórico templo de San Felipe Neri.

El 10 de Marzo de 1820, día en que había de jurarse la Constitución española promulgada en las inmortales Cortes gaditanas, una traición innoble, una conjura indigna contra la libertad del pueblo soberano, lanzó a las tropas del rey contra el pacífico y desarmado vecindario que se disponía a presenciar aquel acto de los comienzos de la democracia política española, en la plaza de la Constitución.

La soldadesca embravecida ante el pueblo desarmado, mató niños, mujeres, adultos, y ancianos, que regaron con su sangre las calles de la ciudad, fertilizando con ella el terreno predispuesto para futura revolución contra el tirano que ahebró a los luchadores por la independencia patria y amordazaba a los defensores de la libertad.

Nosotros hubiéramos conmemorado este Centenario de las víctimas del 10 de Marzo, destruyendo una lámpara que existe en el patio del Ayuntamiento, que dice:

«La ciudad de Cádiz, fiel a los principios que ha jurado no reconoce a otro rey que al Sr. D. Fernando VII.»

Lo hubieran agradecido las *almas de las víctimas* y aplaudido el verdadero pueblo liberal.

Aunque esto hubiera disgustado a los liberales de *doublé* fino que forman parte del Municipio en la actualidad.

\*\*\*

A los que se creen que el Sr. Alcalde que disfrutamos los gaditanos desde tiempo inmemorial no se preocupa de las cosas que interesan a Cádiz, le recomendamos que lean el telegrama que anteayer envió a Salvaverría, brillante articulista de *A B C*.

Dicho articulista realza a Cádiz como se merece, glosa y hace la apología de su historia, de sus costumbres en el presente y el pasado y de su progreso y actividad comercial e industrial precursor de otras futuras grandezas.

Está muy bien y es de agradecer este juicio real de Cádiz en un periódico de la Corte, mucho más cuando en otros se nos ha difamado en ocasiones.

Lo que nos resulta un verdadero *pitorreo*, una tomadura de pelo, es que el alcalde, que no se preocupa de nada absolutamente de lo que se debiera preocupar, muestre en ese despacho telegráfico con laconismo macarrónico un alborozo y una alegría, que debe estar muy lejos de sentir, por las alabanzas tributadas a esta tierra, para nosotros sagrada, que no es la suya, ni hace nada por ella, en lo político ni en lo administrativo.

A menos que halla querido llamar la atención del articulista para que se entere que es alcalde.

Que todo pudiera ser.

\*\*\*

Y para se vea que no somos *exageraos*.

¿Que gestión ha hecho D. Manolo para que se empezara el Grupo Escolar?

¿Qué para la construcción de la casa correos?

¿Qué para la continuación de los trabajos del Monumento a las Cortes?

¿Qué reforma en la ciudad?

¿Qué medidas en la cuestión de subsistencias para que no se agudizara el mal?

¿Qué proyectos ha presentado y qué es lo que ha hecho de su programa estupendo, plataforma electoral?

¡Vamos, que no le creemos! Menos palabras y más sinceridad.

Que aquí todos nos conocemos.

\*\*\*

Otra vez se vuelve a hablar del precio del fluido del alumbrado, de ejercer la acción común contra las empresas, de provocar la rebeldía y protesta contra las mismas, de no pagar las facturas hasta que cedan aquellas a tan justa pretensión, de ejercer toda acción de derecho contra los que explotan al pueblo sin piedad... y no sabemos cuantas cosas más.

Aquí no se *jase ná*, como no sea prometer todos concurso moral y cuando la hora llega irse a su casa a *sorná*.

Que es, según dicen, lo más sanchopancesco, pero lo más positivo y real.

Y así nos luce el pelo.

LOS TRES GUERRILLEROS

## Carnet de apuntes y noticias

Impuesto sobre las fortunas

El Consejo del imperio alemán ha adoptado el proyecto de impuesto sobre las fortunas.

Las inferiores a 20.000 marcos no tributarán; las demás pagarán un impuesto del 1 al 10 por 100.

«Tribuna obrera»

Ha aparecido en el estadio de la prensa obrera local, un quincenario con el título que encabeza estas líneas, órgano del Sindicato de Constructores Navales.

Deseamos al colega larga vida.

Atentado contra un ministro

Un telegrama de Budapest comunica que dos comunistas han atentado contra el ministro de la Guerra húngaro, Friedrich, el cual fué herido.

Sus agresores pudieron huir.

Muerte de Peary

Dicen de Washington que ha fallecido el famoso explorador Peary, que fué, como se sabe, el primero que llegó al Polo Norte.

Retiros para los mineros

La Cámara de los diputados francesa ha aprobado el proyecto relativo a los mineros, por el cual se elevan a 1.500 francos los retiros obreros, y se concede a las viudas de los mineros la mitad de esta suma.

# GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

## Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expres.  
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.  
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.  
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.  
—Depositaria, de 13 a 16.  
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.<sup>a</sup> Aduana, de 8 a 15.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: I. Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.  
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 13, Dirección facultativa, de 8 a 15.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.  
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.  
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 15.  
Instituto General y Técnico: San Francisco, 25, Secretaría, de 13 a 15.  
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.  
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

## Servicios de Correos Tarifa de Precios

**Correspondencia Certificada.**—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

**Valores declarados.**—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

**Valores en fondos públicos.**—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos, por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

**Valores en metálico.**—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

**Paquetes postales.**—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

**En Baleares y Canarias.**—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

## Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

**Limites.**—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

**Derechos.**—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

**Por telégrafo.**—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 centimos.

# NUEVO Establecimiento de CALZADOS — "EL SIGLO"

== COLUMELA, NÚM. 22 ==

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.  
Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

## La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERERDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

## Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas  
y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general  
— en cajonerías. —

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

## "EL PUEBLO"

Periódico reflejo honrado de la opinión  
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'50 pts. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, núm. 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

## IMPRENTA

DE

# M. ALVAREZ

## CADIZ

Impresiones de todas clases.

Especialidad en Fotograbados.

CALLE FEDUCHY, NÚM. 12